



*Ministerio del Interior  
Subsecretaría de Coordinación*

**MINISTERIO DEL INTERIOR DE LA NACIÓN  
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO (PNUD)  
PROYECTO PNUD/ARG/08/030**

**“Adquisición de Artículos de Papelería para Producción Documental  
para el Re.Na.Per.”**

**Licitación Pública Internacional N° 19/2011**

En el marco del PROYECTO PNUD/ARG/08/030 del Gobierno de la República Argentina y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se convoca a la Licitación Pública Internacional N° 19/2011 para la **“Adquisición de Artículos de Papelería para Producción Documental para el Re.Na.Per.”**.

El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados a partir del día 4 de octubre de 2011 y hasta el cierre del plazo para la presentación. Podrá retirarse en la sede del Proyecto, sita en la calle 25 de mayo 145, Piso 3°, Oficina 342, Tel./Fax: 4339-0800 Int. 71465, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, todos los días hábiles en el horario de 11.00 hs a 17.00 hs. contra el pago de un derecho no reembolsable de Pesos de la República Argentina TRES MIL (AR\$ 3.000), por cada juego, el que podrá efectuarse:

- a) Mediante el depósito del importe correspondiente en la Cuenta Corriente en Pesos del Proyecto PNUD/ARG/08/030 Nro.:0/824921/016 del Banco Citi, Sucursal: Casa Central, Bartolomé Mitre 530, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CBU: 0168888-100008249210167. CUIT: 30-68307705-0, y la presentación en las oficinas del Proyecto del comprobante de depósito que acredite la compra del pliego.
- b) Contra el pago en efectivo del importe correspondiente, a abonar en la sede del Proyecto.

**Presentación de ofertas:** Las ofertas se recibirán hasta las 12.00 horas del día 4 de noviembre de 2011, en la sede del Proyecto sito en 25 de mayo 145, Piso 3°, Oficina 342, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

**Apertura de ofertas:** Se realizará en un acto público el día 04 de noviembre de 2011 a las 12.30 horas, en la sede del Proyecto, con la presencia de los oferentes que deseen hacerlo.

Para los efectos de esta licitación solamente se consideraran “licitantes” a aquellas firmas que hayan cubierto el derecho de participación con arreglo a lo indicado precedentemente.